



La Junta Electoral Central acuerda ampliar el plazo para depositar el voto por correo hasta el viernes 26 de abril, a las 14 horas

- **Se podrá depositar el voto por correo en el horario de apertura habitual de las oficinas postales en toda España y como máximo hasta las 14:00 horas**
- **CORREOS está poniendo todos sus medios logísticos, tecnológicos y humanos al servicio de la gestión del voto por correo y ha adoptado las medidas necesarias para agilizar al máximo el proceso**

Madrid, 24 de abril de 2019.- Según el acuerdo adoptado hoy por la Junta Electoral Central, **el plazo para el depósito del voto por correspondencia para las Elecciones a Cortes Generales y Valencianas se amplía hasta el viernes, día 26 de abril, en el horario habitual de las oficinas postales en todo el territorio nacional y como máximo hasta las 14 horas.**

Este plazo finalizaba inicialmente mañana 25 de abril, pero con la decisión de ampliación adoptada, los ciudadanos que hayan solicitado ejercer su derecho al voto por correspondencia para las Elecciones a Cortes Generales y Valencianas que se celebrarán el 28 de abril, dispondrán de más tiempo para depositar en cualquiera de las oficinas postales, con carácter certificado y urgente, el sobre con su voto.

CORREOS deberá asegurar la entrega de dichos sobres con votos en las respectivas mesas electorales en la jornada electoral, el domingo, 28 de abril, dentro de los plazos legalmente establecidos.

Para más información: Alicia Sastre de la Vega. Tf.: 915963859 /915963060/606940428

CORREOS-Grupo SEPI

CORREOS pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas de forma directa y mayoritaria, con más de 74.000 profesionales. Asimismo, SEPI tiene una fundación, participaciones directas minoritarias en nueve empresas e indirectas en más de cien sociedades. CORREOS es la primera empresa del país por capilaridad y cobertura territorial, con cerca de 8.700 puntos de acceso a sus servicios y más de 1.700 unidades de reparto ordinario y urgente. Distribuye cerca de 2.640 millones de envíos al año y llega diariamente a todos los hogares, empresas e instituciones. Con un equipo humano de más de 51.000 profesionales, CORREOS es la empresa de referencia en el mercado postal español y uno de los principales operadores de paquetería, especialmente para el sector del comercio online.